



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 28 de Octubre de 2011

RES. DECECO N° 780/11

Expte. N° 6712/11

VISTO:

La nota elevada por el Sr. José Eugenio RIVAS y el Sr. Oscar Rodolfo CRUZ, Consejeros Directivos Estudiantiles de esta Facultad, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la Conferencia sobre "*De Vida y Vueltas, sobre el oficio de escribir*", y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad estará a cargo del **Periodista Juan SASTURAIN**, guionista de historietas, escritor y conductor del programa "Ver para leer". Colaborador con diversas revistas y diarios como La Opinión, Clarín, Humor y Súper Humor. Autor de numerosas novelas e historietas, por lo cual fue distinguido internacionalmente en diversas ocasiones.

Que la mencionada Conferencia se realiza en el marco del desarrollo "Encuentro de Arte Joven" de la Universidad Nacional de Salta, declarado en su oportunidad de Interés Académico por esta Facultad.

Que el evento tendrá lugar el día Lunes 31 de Octubre del año en curso a horas 16:00, en el ámbito de la Universidad.

Que es promovida y organizada por los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y la Federación Universitaria Argentina (FUA).

Que convocará a los alumnos de la Facultad y la Universidad, siendo de interés para todos los asistentes

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la Conferencia sobre "*De Vida y Vueltas, sobre el oficio de escribir*", a cargo del **Periodista Juan SASTURAIN**, la que se llevará a cabo el día Lunes 31 de Octubre de 2011 a horas 16:00, en el ámbito de la Universidad.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




DR. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO